CERRILLOS
Municipio Ciudadano

000435

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2022

Cerrillos, 14 ABR 2022

V I S T O S:

Providencia Nº 103/036/2022 Oficio Nº 700/002/2022; La Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que por Decreto Exento Nº 202/0061/2022 se ordena el cambio de jornada laboral de doña **Raquel Santander Moreno**, el que contiene un error en su horario de salida los días viernes

D E C R E T O:

1. Modifíquese el Decreto Exento Nº 202/0061/2022 en el sentido de indicar que el horario los días viernes para la funcionaria **Raquel Santander Moreno**, quedará establecido de la siguiente forma: ingreso a las 07:00 horas y salida a las 13:00 horas.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, se mantiene vigente el documento original.

3. El Departamento de Personal notificará y registrará el presente Decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CARLOS FELIPE BARRÍA HAMAMÉ
Administrador Municipal
"Por orden de la Alcaldesa"

CFBH/CUCH/ECQ/msg
Distribución:
- Alcaldía
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Departamento de Personal y Bienestar
- Interesada
- Secretaria Municipal
- Página Web